

8288

3

Quito, 23 de mayo de 2016

Señor
Saúl Israel Nevárez Argüello
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, de la Compañía CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA., realizada el día 20 de mayo de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted, para el cargo de PRESIDENTE, de la mencionada compañía por un periodo de 5 años, de conformidad al estatuto social y al artículo 28 del mismo que faculta al Presidente entre sus principales funciones, reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas atribuciones, conservando las propias mientras dure su ausencia o hasta que la Junta General de Socios designe un remplazo y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado la función por escrito.

La compañía CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de agosto de 2014, ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el diecisiete de septiembre de dos mil catorce, bajo número de inscripción 3777.

Atentamente

Srta. Cristina Noemi Chiguano Pallasco
GERENTE GENERAL
C.C. 171692774-2

Quito, 23 de mayo de 2016.

RAZON: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la Compañía CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Sr. Saúl Israel Nevárez Argüello
PRESIDENTE
C.C. 0601654627

TRÁMITE NÚMERO: 34182



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	23719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8288
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NEVAREZ ARGUELLO SAUL ISRAEL
IDENTIFICACIÓN	0601654627
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3777 DEL 17/09/2014.- NOT. 2 DEL 18/08/2014.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL